

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Corrección de errores de la Orden de 30 de noviembre de 2020, por la que se efectúa convocatoria de procedimientos selectivos para el ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y al Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño. (BOJA núm. 238, de 11.12.2020).

Advertidos errores en la Orden de 30 de noviembre de 2020, por la que se efectúa convocatoria de procedimientos selectivos para el ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y al Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, núm. 238, de fecha 11 de diciembre, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que «las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos», procede su subsanación en los siguientes términos:

En la página 39, en la tabla «Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria», donde dice:

CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA							
ESPECIALIDAD (CÓDIGO)	TURNO GENERAL	RESERVA DISCAP. PENDIENTE 2018	RESERVA DISCAP.	TOTAL RESERVA DISCAP.	TOTAL PLAZAS 19/20	ACCESO A2 AL A1	TOTAL PLAZAS CONVOCADAS
Intervención Sociocomunitaria (108)			6	6	55	3	58

Debe decir:

CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA							
ESPECIALIDAD (CÓDIGO)	TURNO GENERAL	RESERVA DISCAP. PENDIENTE 2018	RESERVA DISCAP.	TOTAL RESERVA DISCAP.	TOTAL PLAZAS 19/20	ACCESO A2 AL A1	TOTAL PLAZAS CONVOCADAS
Intervención Sociocomunitaria (108)	49		6	6	55	3	58

En la página 227, en el Anexo IV «Características de la parte práctica de la primera prueba», donde dice:

«Especialidad: Sistemas y Aplicaciones Informáticas (227).

Los ejercicios prácticos podrán consistir en la realización de una parte práctica, pudiendo hacer uso de un ordenador, y/o escrita sobre los siguientes supuestos:

- Configuración, administración y explotación de Sistemas Operativos monopuestos y en red.
- Diseño de scripts, mediante el uso de lenguajes de órdenes, en Sistemas Operativos o distribuciones GNU/Linux como Debian, Ubuntu o similar.

- Programación de aplicaciones usando pseudocódigo o un lenguaje de programación estructurada (lenguaje C) y/o orientado a objetos (lenguaje C++).
- Programación Web. HTML, CSS, Javascript y PHP.
- Diseño, configuración, administración y explotación de bases de datos MySQL/MariaDB.
- Diseño, configuración, administración y explotación de redes TCP/IP.
- Resolución de preguntas tipo test o de respuesta corta sobre cuestiones prácticas de los supuestos anteriores».

Debe decir:

«Especialidad: Sistemas y Aplicaciones Informáticas (227).

Los ejercicios prácticos podrán consistir en la realización de una parte práctica, pudiendo hacer uso de un ordenador, y/o escrita sobre los siguientes supuestos:

- Configuración, administración y explotación de Sistemas Operativos monopuestos y en red.
- Diseño de scripts, mediante el uso de lenguajes de órdenes, en Sistemas Operativos o distribuciones GNU/Linux como Debian, Ubuntu o similar.
- Programación de aplicaciones usando pseudocódigo o un lenguaje de programación estructurada (lenguaje C) y/o orientado a objetos (lenguaje C++).
- Diseño, configuración, administración y explotación de bases de datos MySQL/MariaDB.
- Diseño, configuración, administración y explotación de redes TCP/IP.
- Resolución de preguntas tipo test o de respuesta corta sobre cuestiones prácticas de los supuestos anteriores».